



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 358

CHIGUAYANTE, 11 FEB 2015

VISTOS : Decreto N°07 de fecha 05.01.2015 que aprueba y ratifica contrato de ejecución de obra fecha 15.12.2014 de la Propuesta Pública N°49/2014 “Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento educativo de la Escuela República de Grecia E-577, Chiguayante”; Oficio Ord N° 07/2015-CONST. de fecha 22.01.2015 de Inspector Técnico de Obra solicitando conformar comisión de recepción provisoria y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Nómbrase Comisión de Recepción Provisoria de la Propuesta Pública N°49/2014 “Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento educativo de la Escuela República de Grecia E-577, Chiguayante” a los siguientes integrantes: Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Grace Escalona Vásquez, Profesional DAEM; Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan y Jacqueline Sanhueza Garrido Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LAS

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados